



José Luis SÁNCHEZ NORIEGA (ed.), *Trayectorias, ciclos y miradas del cine español (1982-1998)*, Laertes (2017).

A las puertas de la tercera década del siglo XXI, la revisión, ya con cierta perspectiva histórica, de las producciones cinematográficas españolas de finales del siglo XX parece una labor inevitable y necesaria. Este es uno de los propósitos fundamentales del trabajo que Sánchez Noriega se plantea con el proyecto de investigación «Sociedad, democracia y cultura en el cine español de la era socialista (1982-1996)» (HAR2015-66457-P), marco dentro del cual nace la publicación *Trayectorias, ciclos y miradas del cine español 1982-1998*. En este sentido, la obra destaca por su esfuerzo recopilatorio y de estudio de las películas más relevantes de las décadas de 1980 y 1990. Los criterios que determinan dicha relevancia vienen marcados por el objetivo general de «estudiar hasta qué punto el cine español es fruto de una determinada sociedad» y «en qué medida las películas han podido difundir determinados valores o estilos de vida en la sociedad cambiante de esos periodos», tal y como señala el autor.

En consecuencia, Sánchez Noriega insiste en que la selección de filmes responde a la elocuencia de esa mirada a la sociedad y la realidad histórica del momento; huyendo, de este modo, de llevar a cabo un listado basado en la entidad estética de las películas o su repercusión a través de premios, participación en festivales, etc. Quizás por ello el marco cronológico establecido para este estudio no obedece a una cuestión cinematográfica, sino histórica y política, como es el periodo de los gobiernos del PSOE desde el final de la transición hasta la década de 1990. No obstante, previo a los estudios individualizados de la selección de filmes, el libro ofrece una serie de capítulos destinados a contextualizar las obras y brindar una visión histórica, legislativa y de producción creativa respectivamente. Estos capítulos se constituyen en una suerte de zoom que va desde el plano más general del contexto histórico, político y social de las décadas de 1980 y 1990 a un primer plano focalizado en las trans-

formaciones de la producción cinematográfica y la renovación creativa, pasando por el vínculo inevitable entre el ámbito político y el creativo, que son las políticas cinematográficas. De esta manera, y aunque su estudio en tres capítulos independientes no facilita las interconexiones, se ofrecen al lector todas las herramientas que se precisan para entrar con el bagaje necesario a la segunda parte del libro, donde se analizan individualmente las películas.

El primero de los capítulos, «Entre la transición y la consolidación democrática. Los gobiernos del PSOE», escrito por Juan Carlos Pereira Castañares, trata la cuestión histórica. En líneas generales, desarrolla los principales acontecimientos acaecidos en España desde la transición hasta el final del mandato socialista, haciendo especial hincapié en la evolución de las distintas legislaturas y en el afianzamiento democrático del país. Aborda, así, procesos como el impulso económico del Estado del bienestar; cambios sociales que afectaron directamente a la población, relacionados con la igualdad, el alfabetismo, la inmigración, la incorporación de la mujer al mercado laboral, la secularización etc.; la incorporación de España a la Comunidad Europea y a la OTAN y sus consecuencias; o la política exterior, como las relaciones con Iberoamérica. Pese a que en este capítulo no entra en el ámbito propiamente cinematográfico, algunas de estas cuestiones van a resultar de enorme relevancia para el cine español, por ejemplo, la entrada en Europa obligará a adoptar la legislación comunitaria en política de subvenciones, producción y exhibición; o las nuevas relaciones con Iberoamérica darán lugar a proyectos de coproducción como Ibermedia. Otro caso es el de la incorporación de la mujer al trabajo y otros ámbitos de la sociedad, que, como se refleja más tarde en el libro, afectará también al cine.

El segundo capítulo, redactado a cuatro manos por Ernesto Pérez Morán y Juan Antonio Pérez Millán, se titula «Las políticas cinematográficas en los ochenta y noventa». Como su nombre indica, acomete las diferentes estrategias legislativas de los sucesivos gobiernos del PSOE en ambas décadas, repasando los diferentes mandatos en Cultura y en la Dirección General de Cinematografía y los efectos provocados





por las diferentes iniciativas en cada caso. Si el capítulo anterior resultaba novedoso en un libro de cine español, por ampliar el contexto histórico (cosa poco frecuente desde los estudios españoles sobre cine), en este caso se trata de asuntos ampliamente tratados en la bibliografía. Sin embargo, los autores consiguen sintetizar las cuestiones más relevantes y proponer una conclusión que, como ellos mismos afirman, «rara vez se ha puesto con claridad sobre la mesa». Se trata de una cierta contradicción en la que las políticas de los gobiernos del PSOE, de corte progresista y con intención de proteger el sector cinematográfico español, han acabado desprestigiando y perjudicando a la industria debido a un exceso de intervencionismo. Algo que, para Pérez Morán y Pérez Millán, no ha sucedido posteriormente durante los gobiernos más conservadores.

El siguiente capítulo, «Génesis de la crisis, nuevos públicos y cineastas», a cargo de José Luis Sánchez Noriega, se centra en las transformaciones concretas de la industria cinematográfica. Trata, en primer lugar, los principales cambios en los sectores de la producción y la exhibición a lo largo de las décadas de 1980 y 1990, aportando una buena cantidad de datos respecto a recaudación, asistencia de público, cuota de mercado, etc. Luego hace un repaso por las distintas generaciones de cineastas durante el periodo, resaltando figuras relevantes como las de Almodóvar, Armendáriz, Garcí o Bigas Luna primero; y la incursión de un buen número de jóvenes directores en la década de 1990, entre los que destacan Alejandro Amenábar, Julio Médem, Enrique Urbizu, Manuel Gómez Pereira o Álex de la Iglesia, después. A diferencia de la mayoría de textos que revisaban anteriormente esta renovación, Sánchez Noriega dedica un epígrafe completo a las mujeres cineastas, como Isabel Coixet, Gracia Querejeta, Ana Díez, Cristina Andreu, Chuz Gutiérrez o Iciar Bollaín, entre otras. El capítulo se completa con algunos de los temas o géneros destacados en el cine de esta etapa como el documental o el cine histórico, y se cierra con una mención a las filmotecas y la cultura cinematográfica, escasamente estudiada en otras publicaciones.

La segunda parte del libro se dedica al comentario individual de una selección de hasta 135 títulos que Sánchez Noriega considera significativos del periodo socialista. A la manera usual en los diccionarios cinematográficos, los filmes se suceden cronológicamente, aunque se establecen cuatro bloques diferenciados: «*Por el cambio*: menos películas y de más calidad (1982-1986)», «La gestión social-liberal y el fondo de la crisis (1987-1992)», «El declive socialista y la emergencia de nuevos cineastas (1993-1996)» y «Cambio político y nueva imagen del cine español (1997-1998)». Para cada una de estas secciones se enumeran, por año, una serie de hitos históricos y cinematográficos a modo de contexto, pero se echa en falta un desarrollo más evidente de la motivación de esta periodización. En cuanto al análisis de las películas, cabe señalar que son obra de un diverso grupo de autores: Francisco M. Benavent, Bénédicte Brémard, Óscar Curries, Virginia Guarinos, Miguel Ángel Huerta Florian, Gonzalo M. Pavés Borges, Ernesto Pérez Morán, José Antonio Planes Pedreño, Marie-Soledad Rodríguez, José Luis Sánchez Noriega y Pedro Sangro Colón. En líneas generales, y dentro de la personalidad y estilo de cada uno de los autores, se describe, en primer lugar, el argumento de las películas y, posteriormente, se desarrolla un comentario breve en el que se contextualiza en un determinado periodo, dentro de la obra de su autor, en un estilo determinado, etc. Al mismo tiempo, se resaltan las relaciones con otros filmes, cuestiones visuales destacadas, datos de producción, o la repercusión de la obra en la crítica; elementos que se unen, en muchos casos, a la interpretación y lectura personal de la película por parte de cada autor. En conjunto se ofrece una visión completa del cine de los años ochenta y noventa, que complementa y amplía otros estudios previos similares que se han venido publicando desde inicios de los años 2000, pero ahora con la tan inevitable como necesaria perspectiva que da el paso del tiempo.

Déborá MADRID BRITO

Universidad Autónoma de Madrid

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.latente.2020.18.14>